



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

954/05

Salta, 08 de noviembre de 2005

Expte. N° 14.073/05

VISTO:

La Nota N° 2298/05 mediante la cual el Dr. Francisco Fernando Soria solicita Licencia sin goce de haberes en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la asignatura "Química General" de la Carrera de Ingeniería Química, desde el 01 de noviembre de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Responsable de la Cátedra "Química General" y la Escuela de Ingeniería Química han tomado conocimiento;

Que motiva dicho pedido el hecho de haber sido designado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la Facultad de Ciencias Exactas a partir del 01 de noviembre de 2005;

Que División Personal de esta Facultad informa que el Dr. Francisco Fernando Soria puede hacer uso de la licencia solicitada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada la licencia sin goce de haberes al Dr. Francisco Fernando SORIA, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra QUIMICA GENERAL de la Escuela de Ingeniería Química, a partir del 01 de Noviembre de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar la presente licencia sin goce de haberes en el Art. 15 - Inc. c) de la Res. N° 343/83 referida al Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente y de Investigación de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese al Dr. Francisco Fernando Soria, al Ing. Alberto Macoritto, a la Escuela de Ingeniería Química, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

GRACIELA S. LOPEZ DE GOMEZ  
DIRECTOR  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA